



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	254632	12
	12	FECHA DE PRESENTACION	25 NOV. 1980	

**MODELO DE UTILIDAD**     1 ABR. 1981

60 PRIORIDADES:	81 NUMERO	92 FECHA	93 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	57 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06B 1108

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTRUCTURA DE CARPINTERIA, CON JUNTA HERMETICA INCORPORADA, PARA BATIENDES DE CIERRE EN EDIFICACIONES"

71 SOLICITANTE (S)

EVARISTO RUIZ, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ESTELLA (Navarra), Poligono Industrial

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una estructura de carpintería, concretamente de madera, para batientes de cierre en edificaciones, tales como puertas y ventanas, la cual además de incorporar una junta de hermeticidad presenta una especial configuración según la cual entre las hojas batientes y los marcos correspondientes se establecen acoplamientos múltiplemente escalonados que potencia aun más la eficacia del cerramiento a la vez que hacen invisibles las grietas de unión entre estos elementos.

La estructura de carpintería que se preconiza incorpora además, como es convencional, guías en los marcos para deslizamiento de las persianas, junquillos para retención de los cristales, alojamientos para las fallebas de cierre en los elementos en que dichas fallebas sean precisos, canales colectores del agua de condensación con los correspondientes orificios de vertido al exterior, etc.

Cabe también destacar el hecho de que en la citada estructura se ha previsto la disposición de elementos auxiliares mediante los cuales puede efectuarse el acopla-

2

miento en línea de dos cerramientos consecutivos, así como también un acoplamiento ortogonal para dos cerramientos consecutivos existentes sobre una esquina o rinconada del edificio en que se instale.

5           Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma de un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:.....

10           La figura 1ª, muestra una vista en alzado frontal de un cerramiento de ventanas constituido por tres hojas de las que una de ellas es fija, contando las hojas basculantes con la correspondiente falleba de cierre.

15           La figura 2ª, muestra una sección transversal del conjunto representado en la figura 1ª, según la línea de corte A-B de dicha figura.

20           La figura 3ª, es una sección parcial de un batiante realizado por un punto donde, comprendiendo puntal y travesaño, permite observar la solidarización entre

tales elementos.

La figura 4ª, muestra una sección vertical del mismo conjunto, realizado de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1ª.

5 La figura 5ª, muestra un detalle en sección del acoplamiento en línea entre dos cerramientos consecutivos.

La figura 6ª, muestra, finalmente, un detalle en sección correspondiente a un acoplamiento ortogonal entre dos cerramientos también consecutivos.

10 Tal como anteriormente se ha dicho en la figura 1ª se ha representado una vista frontal de un cerramiento

de tres hojas, de las que una de ellas es fija y las otras dos basculantes, habiéndose elegido dicha realización por

ser la más completa y siendo evidente que la estructuración que se describirá seguidamente para la misma incluye de forma

implícita otras posibilidades de cerramiento tales como las de ventanas con solo dos hojas abatibles, con una hoja

abatible y otra fija, etc., siendo idéntica la estructura cuando en lugar de ventanas se trata de puertas.

20 A la vista de estas figuras puede observarse como

la estructura de carpintería que se preconiza se configura siempre a partir de un marco en el que sus puntales laterales (1) presentan sus caras interna (2) y externa (3) planas y paralelas, mientras que en su cara de acoplamiento al muro o a otro cerramiento cuentan con un cajeadado o acanaladura (4) que facilita este acoplamiento. En su otra cara, la correspondiente a la ubicación de las hojas del cerramiento propiamente dicho, puede incorporar opcionalmente una acanaladura rectangular (5) en función de que el cerramiento esté previsto o no para la colocación de una persiana, mientras que interiormente con respecto a esta acanaladura (5) el perfil (1) incorpora dos escalonamientos ortogonales consecutivos (6) y (7) tal como puede observarse perfectamente en la sección de la figura 2a.

15 Los puntales (8) de la hoja de puerta o ventana correspondiente, cuentan igualmente con idénticos escalonamientos en correspondencia con los del marco (1) existiendo en correspondencia con el escalonamiento externo una ranura longitudinal (9) en la que se aloja una junta de hermeticidad (10) mientras que interna y lateralmente se defi

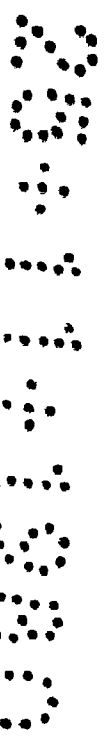
20

ne una solapa (11) que obtura la ranura (12) establecida entre la hoja (8) y el marco (1), siendo precisamente en esta aleta (11) donde se efectúa la fijación de la bisagra de articulación de la hoja al marco. Evidentemente en la cara opuesta del perfil (8) de la hoja existe otro escalonamiento (13) que con la colaboración de un junquillo (14) permite la fijación del acristalamiento (15).

En relación con la junta de estanqueidad (10), cabe destacar que la misma es de material elástico y flexible y que adopta una configuración de sección a modo de "T" deformada, de manera que una de las dos mitades de su tilde cuenta con dos aletas orientadas hacia su vástago central, aletas que, debidamente plegadas, permiten la fijación a presión de la junta en la acanaladura (9) de la hoja, quedando el citado vástago medio dispuesto entre dicha hoja y el marco, mientras que la otra mitad de la tilde presenta su borde prolongado en otra aleta replegada sobre sí misma y con un perfil acusadamente arqueado, de manera que merced a la naturaleza elástica del material constitutivo de la misma, preferentemente caucho, esta mitad

plegada de la tilde presiona una de sus ramas contra la hoja y la otra contra el marco, tal como puede observarse también en la referida figura 2a.

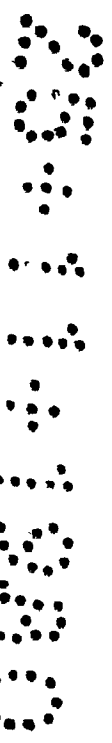
La estructura descrita para el puntal lateral (1) es idéntica para el otro puntal (1') del cerramiento mientras que en el caso concreto como el representado en la figura de que exista una hoja fija, existirá un puntal intermedio (16) rígidamente unido al marco el cual presentará en cada una de sus caras laterales idéntica configuración a la que presentan los puntales (1) y (1') en su cara interna, contando por tanto igualmente en cada una de sus dos caras con acanaladuras (5) para la persiana y con dobles escalonamientos por una de sus caras precisamente la que recibirá a la hoja abatible correspondiente (8') a través de una bisagra, mientras que por su cara correspondiente a la hoja fija recibirá a un junquillo (14') para fijación del correspondiente cristal (15').



En los dos puntales verticales internos o relacionados entre sí de las dos hojas abatibles, que han sido referenciados con (8'') y con (8'''), existirá un acopia-

niento similar al descrito con escalonamientos dobles complementarios, contando uno de estos perfiles concretamente el referenciado con (8''') con una ranura igual a la citada (9) para la disposición de la correspondiente junta de hermeticidad (10'). Este mismo puntal (8''') incorporará entre sus dos escalonamientos otra acanaladura para la ubicación de la falleba (17).

El travesaño superior (18) del marco, tal como puede observarse en la figura 3ª, contará igualmente con un doble escalonamiento al que se acoplará el travesaño superior (19) de cada una de las hojas basculantes de ventana, provistas igualmente de la correspondiente junta de hermeticidad (10). En cuanto al travesaño inferior (20) del mismo marco contará en su cara supero-externa con un plano inclinado (21) en funciones de vierteaguas, a la vez que en su seno contará con orificios (22) también para vertido de aguas, emergentes de una acanaladura (23) operativamente practicada en correspondencia con la arista de su escalonamiento y a la que vierten orificios (24) practicados en el travesaño inferior (25) de cada hoja, los



cuales emergen a su vez de otra acanaladura (26) existente en dichos travesaños, concretamente en su cara superior, en funciones de colector para el agua condensada sobre los cristales (15). Opcionalmente, la hoja de puerta o ventana puede estar dotada de un travesaño medio (27) que se extenderá transversalmente entre los puntales (8) y (8'') de dicha hoja y que adoptará un perfil rectangular con escalonamientos en los que se ubican los correspondientes junquillos (14) para retención de los cristales.

10 También entre el travesaño inferior (25) de cada hoja y el travesaño inferior (20) del marco se dispondrá una junta (10), con lo que dicha junta afecta, de acuerdo con lo anteriormente expuesto al perímetro del marco y a la línea de unión entre las diversas hojas abatibles.

15 Otra importante cualidad que ofrece el modelo que nos ocupa se refiere a la constitución del cuerpo de las hojas batientes, las cuales presentan la particularidad de que sus dos puntales laterales son de sección idéntica e invariable en toda su longitud, es decir, de extremo a extremo, sin precisar ninguna preparación o mecanización

20

especial para el acoplamiento y solidarización de los dos  
travesaños, superior e inferior que completan la hoja ba-  
tiente, verificándose el armado de tales travesaños por  
acoplamiento sobre el canto interior de los propios pun-  
tales, a cuyo efecto, los travesaños presentan en sus ex-  
tremos un escalonamiento que se acomoda al que poseen los  
puntales para acondicionamiento del acristalado, aparecien-  
do, como consecuencia de esta constitución, sendos hendi-  
dos o llagas verticales por ambas caras del batiente que  
delimitan la unión entre puntales y travesaños. Esta rea-  
lización se observa en la figura 3a, donde aparecen las  
llagas (31) por ambas caras.

Tal como anteriormente se ha dicho, la estruc-  
tura de carpintería que se preconiza permite el acopla-  
miento en línea de dos cerramientos consecutivos, para lo  
cual se ha previsto la disposición de una pieza interme-  
dia (28), que aparece representada en detalle en la fi-  
gura 4a, la cual adopta una configuración prismático rec-  
tangular provista en sus caras laterales de emergencias  
asimismo prismático rectangulares en correspondencia for-

mal, posicional y dimensional con las acanaladuras (4) de la cara externa de los puntales (1) del marco.

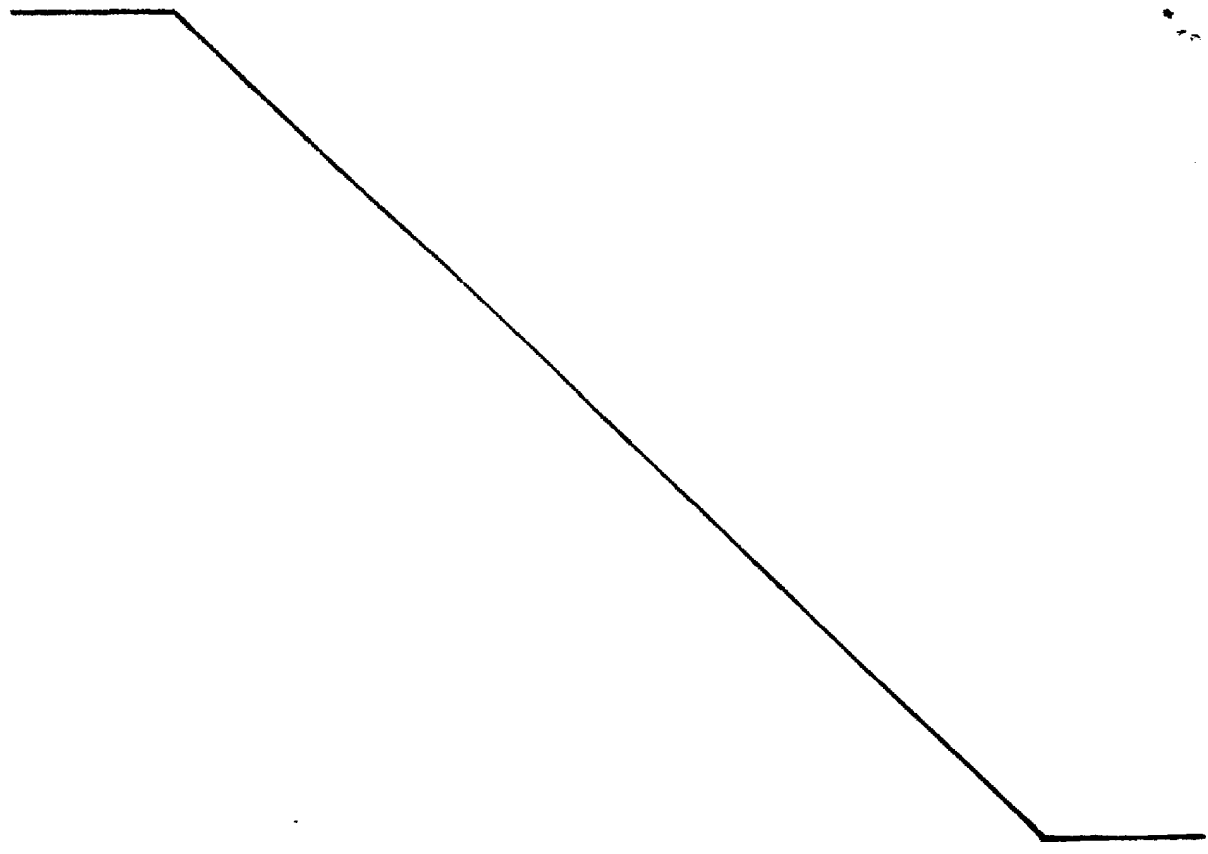
También como anteriormente se ha dicho, este acoplamiento puede efectuarse de forma ortogonal, de acuerdo con la representación de la figura 5a, en cuyo caso el puntal de acoplamiento (29) presenta también una configuración prismático rectangular pero provista en este caso de dos remetimientos escalonados (30) practicados en correspondencia con su arista vertical interna y afectando a sus dos caras laterales consecutivas, de tal manera que el perfil externo de dichas dos caras laterales consecutivas coincide con el de la cara externa de cada uno de los puntales (1) correspondientes al acoplamiento de los dos cerramientos, desde la acanaladura (4) existente en los mismos hasta su arista interior.

En cualquier caso se consigue un cierre perfectamente hermético que viene determinado por el doble escalamiento (6) y (7) que presenta el marco en todo su perímetro y con el que se corresponde la configuración de las propias hojas abatibles, así como por la existencia de la

junta de estanquidad (10), quedando las ranuras (11) de acoplamiento entre estos elementos obturadas por la pestaña o aleta lateral (11) que se define con caracter perimetral en todas las hojas abatibles del cerramiento.

5                    Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de carácter secundario o accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen la esencialidad que, a continuación, será particular objeto de reivindicación.

10



## REIVINDICACIONES

1a.- Estructura de carpintería, con junta hermética incorporada, para batientes de cierre en edificaciones, caracterizada porque el perfil constitutivo del marco, dotado o no de acanaladuras en funciones de guía para la persiana, cuenta en su cara receptora de las hojas abatibles con un doble escalonamiento, en correspondencia con el cual los perfiles de dichas hojas incorporan asimismo otro doble escalonamiento, habiéndose previsto en estos últimos perfiles, en línea próxima al escalón más externo, una ranura longitudinal, receptora a presión de una junta elástica de hermeticidad, la cual adopta una configuración de sección en "T" deformada que ofrece con la mitad de su tilde una rama de enclavamiento en la ranura de los batientes mediante dos pestañas plegadas que confieren la presión necesaria en este enclavamiento, mientras que en oposición, la otra mitad de la tilde cuenta asimismo con una aleta plegada destinada a interponerse, entre la propia hoja a la que se solidariza y el marco, manteniéndose la

13  
pestaña central de la junta emergiendo perpendicularmente de la misma, situándose entre hoja y marco.

2a.- Estructura, según reivindicación anterior, caracterizada porque los perfiles constitutivos de hojas abatibles incorporan interiormente una aleta proyectada hacia afuera, destinada a solaparse al marco o a la hoja complementaria entre dos batientes, obturando las grietas de unión, y recibiendo a las bisagras en los bordes de articulación de las hojas con el marco.

10 3a.- Estructura, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los perfiles de los puntales de las hojas batientes presentan sección invariable en toda su longitud, acoplándose los travesaños de las mismas por solidarización en el escalonado previsto para acristalamiento mediante conformación correspondiente, determinándose sendos cortos hendidos verticales, por ambas caras, en la conjunción entre travesaños y puntales.

20 4a.- ESTRUCTURA DE CARPINTERIA, CON JUNTA HERMETICA INCORPORADA, PARA BATIENTES DE CIERRE EN EDIFICACIONES.

Todo conforme se describe en la presente memoria  
que consta de CATORCE HOJAS mecanografiadas y foliadas por  
una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madri ' 25 NOV. 1980  
*Fandi*  
*[Signature]*



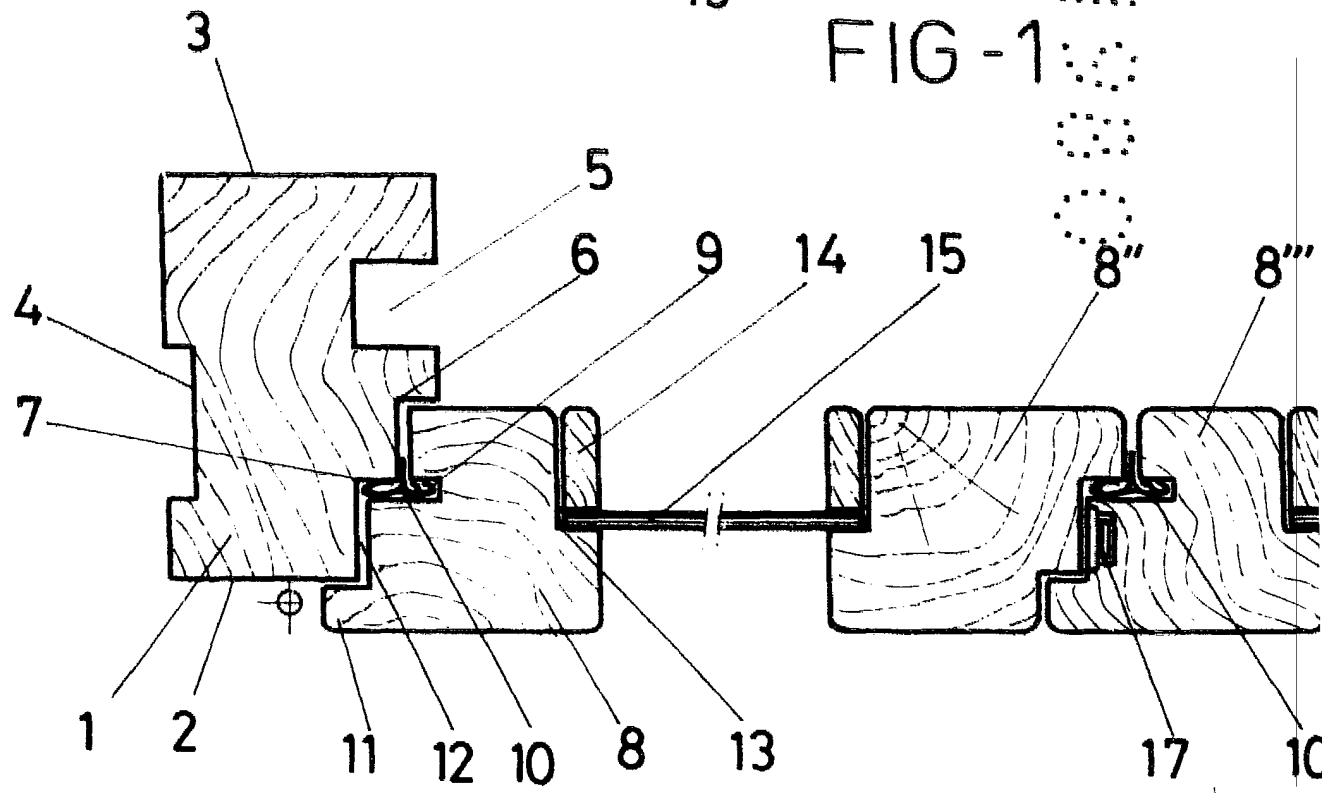
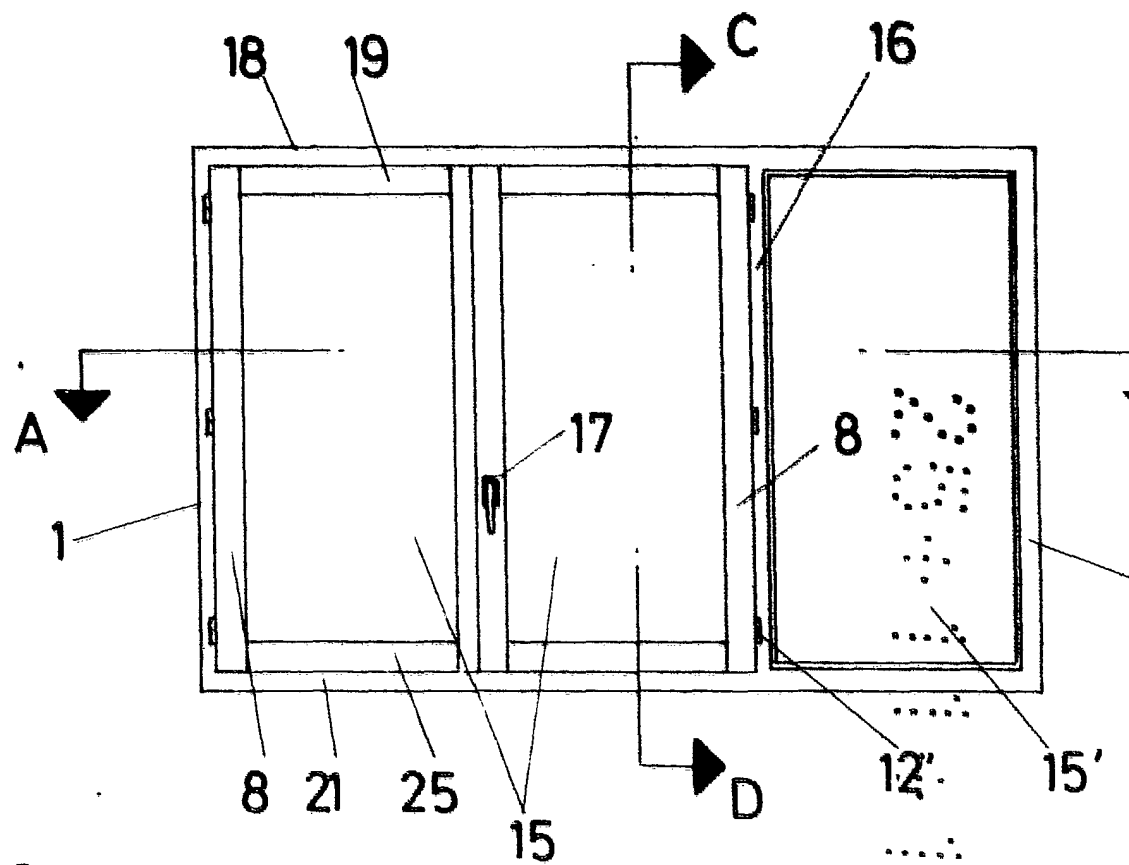


FIG-2

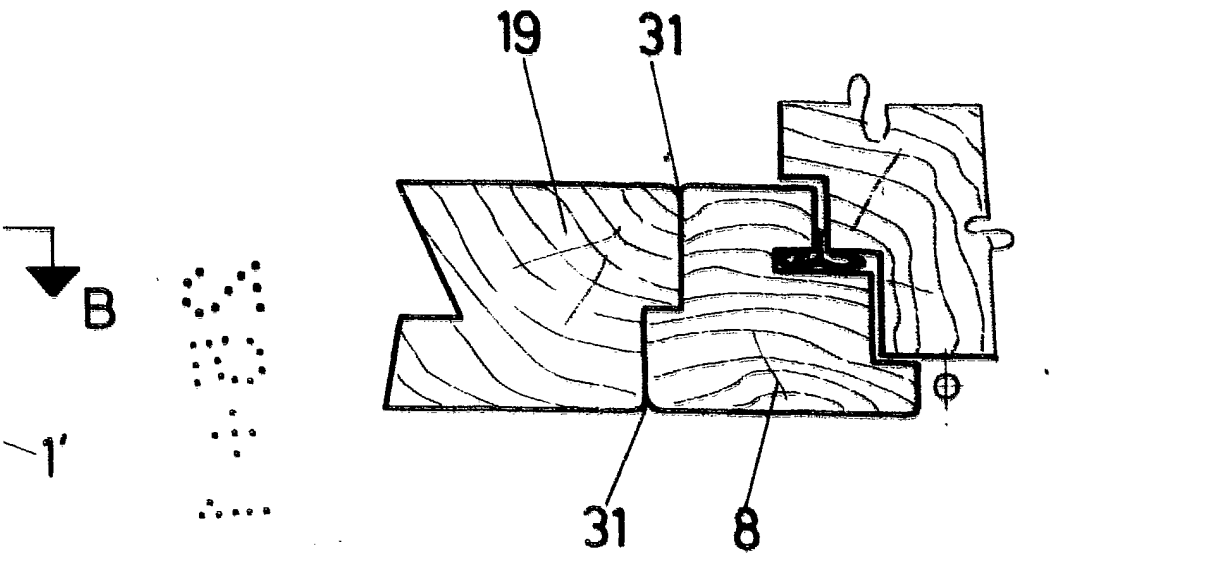
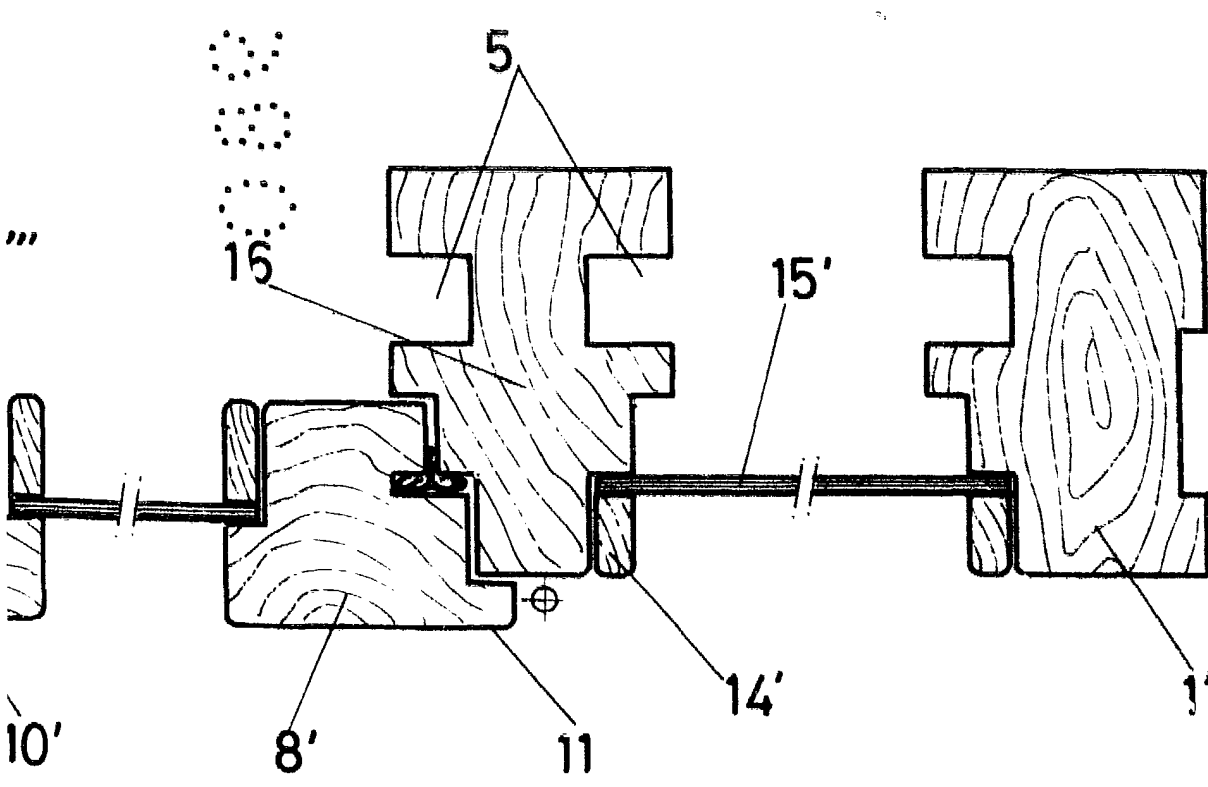
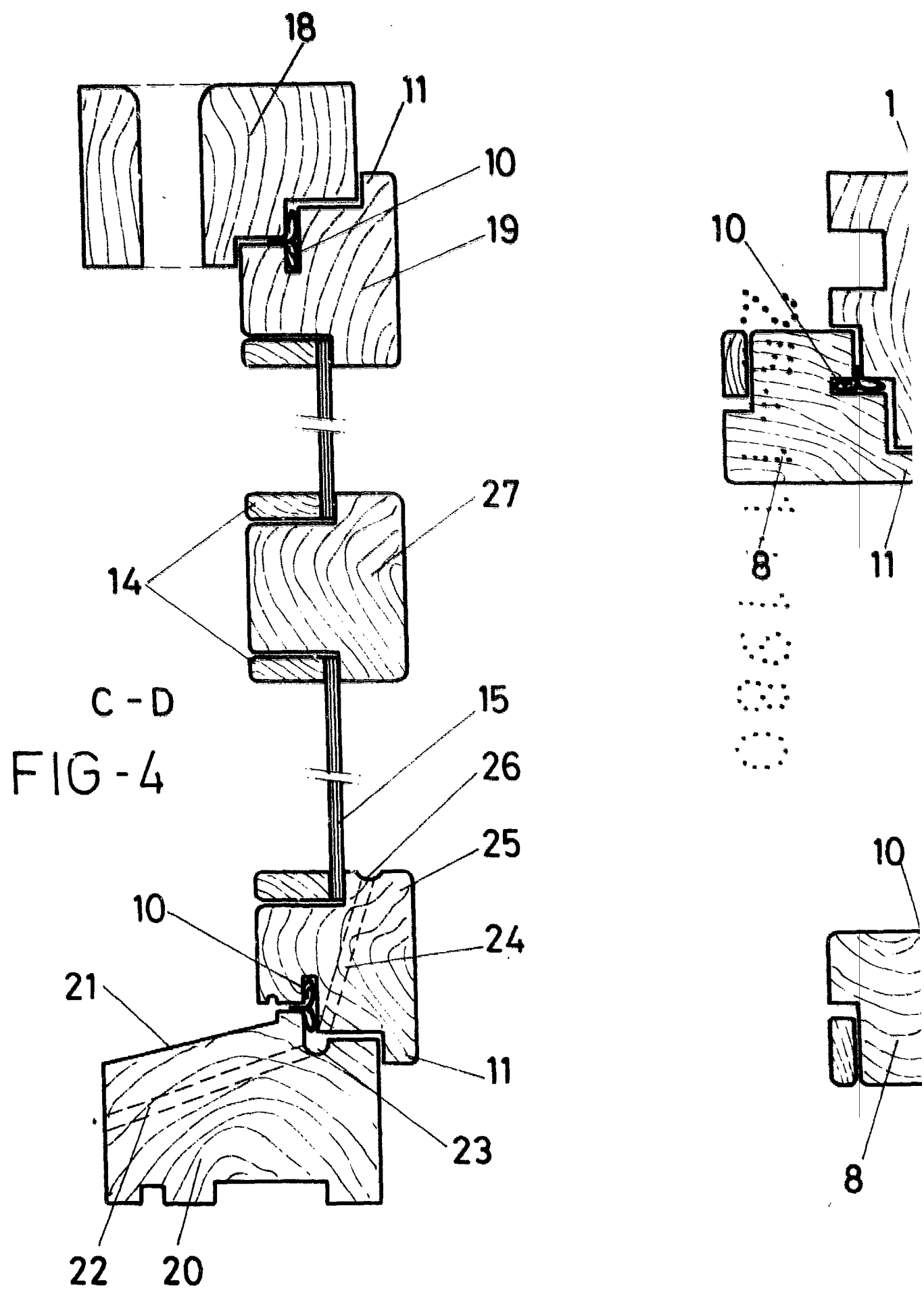


FIG - 3



MADRID. 25 NOV. 1980

*Favó*  
*[Signature]*



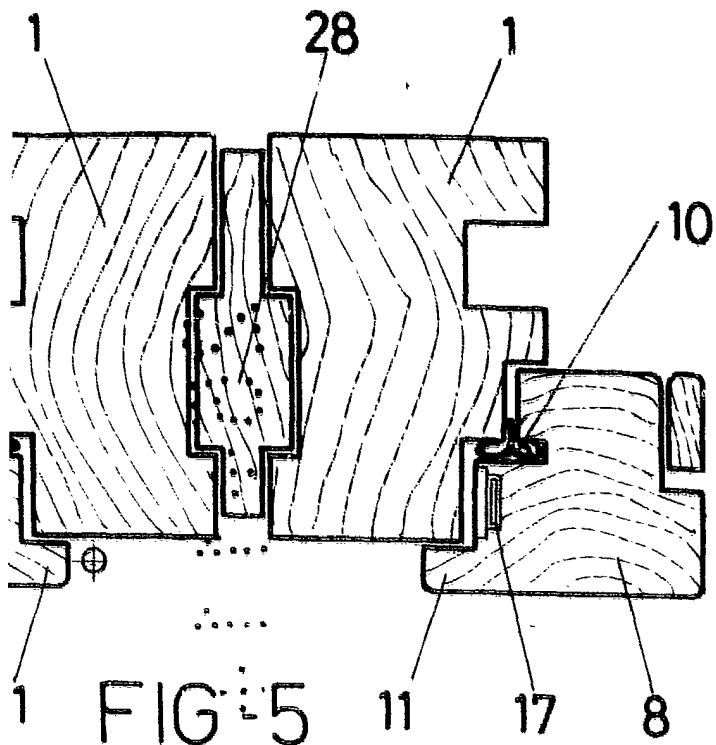


FIG-5

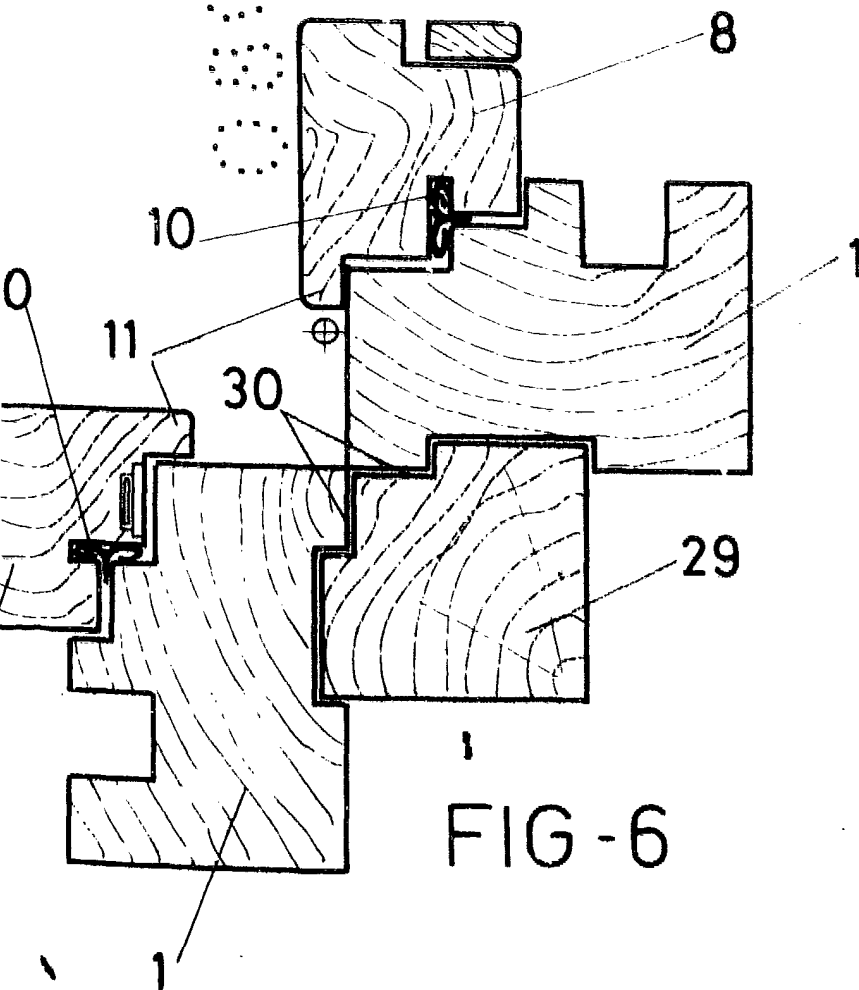


FIG-6

MADRID. 25 NOV. 1980

*Fandy*  
*cl*

ESCALA VARIABLE